MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Tel.: (0351) 230-085 – Email: municarmeloperaltapy@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION POR VIA DE EXCEPCION

RESTAURACION Y REHABILITACION DE DOS PUENTES PEATONALES CON ESTRUCTURA DE MADERA EN LA LOCALIDAD DE ISLA MARGARITA

En la ciudad de Carmelo Peralta, Departamento de Alto Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las 08:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmelo Peralta, con la presencia de los señores: David Hellman, Responsable de la UOC y Wilmar Fernández, Secretario de Administración y Finanzas; en representación de la Municipalidad.-

De conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, se procede a la Apertura de Sobres, realizando una verificación preliminar de los documentos sustanciales presentadas por los oferentes, que se componen de los siguientes: Formulario de Ofertas, Declaración Jurada y Planilla de Precios.-

En el marco del llamado a **Contratación Por Vía De Excepción "RESTAURACION Y REHABILITACION DE DOS PUENTES PEATONALES CON ESTRUCTURA DE MADERA EN LA LOCALIDAD DE ISLA MARGARITA"**, se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) serán remitidas al Comité de Evaluación para su análisis y evaluación correspondiente, conforme a las disposiciones establecidas en el Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Las ofertas presentadas por los oferentes son las siguientes según el cuadro comparativo:

CUADRO DE OFERTAS POR EL TOTAL

ITEM	DESCRIPCION	P. TOTAL
1	Oferta 1. CONSTRUCCIONES CIVILES JCC S.R.L.	29.344.400.-
2	Oferta 2. SENDERO S.A.	32.142.172.-

Se da lectura al contenido del presente Acta, dando por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Wilmar Fernández
Secretario de Adm y Finanzas

David Hellman
Responsable de la UOC